



# INFORME DE GESTION 2022-2023

Cochabamba, mayo 2023

El informe describe las principales actividades realizadas y resultados alcanzados por el Equipo Directivo de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean en el periodo mayo 2022 a abril 2023

## Presentación

La gestión institucional universitaria es un proceso complejo que busca concebir, establecer y trazar las rutas que llevarán a las instituciones a cumplir con su misión y visión en el marco de objetivos estratégicos declarados y estándares de calidad, para garantizar una formación de calidad y eficiente que contribuya al desarrollo de la sociedad. Los mayores responsables de la gestión son las autoridades institucionales.

La gestión institucional debe estar orientada por principios, algunos de los más importantes son la transparencia y la responsabilidad. La transparencia se refiere a la obligación de las instituciones de proporcionar información clara y completa sobre sus actividades, decisiones y resultados; por su parte, la responsabilidad implica el compromiso y la obligación para responder a las necesidades y demandas de los interesados, así como para garantizar una gestión eficiente y eficaz de los recursos.

En este contexto, me complace presentar el informe de gestión institucional correspondiente al período mayo 2022 a abril 2023. Este informe está dirigido a la comunidad facultativa y tiene como objetivo proporcionar una visión general de las principales iniciativas implementadas y resultados alcanzados por el equipo directivo de la Facultad de Medicina. Refleja nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la mejora continua de la calidad educativa.

Este informe fue elaborado con base a los informes de los directores y jefes de departamento. Contiene información de actividades y resultados que le agregan valor a la gestión, es decir, están relacionadas con la misión y visión institucional, son parte de los POA 2022 y 2023, generan satisfacción en los clientes, logran productos y que hayan generado o van a generar algún cambio o efecto institucional.

Las actividades y resultados que se informan están organizados en cuatro áreas estratégicas establecidas en el Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana y el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025 de la Universidad Mayor de San Simón. Asimismo, en la parte final se presentan las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión institucional.

Finalmente, aprovecho la ocasión para reconocer y felicitar a todo el equipo directivo por las actividades y resultados alcanzados y el compromiso demostrado e invito a toda la comunidad facultativa a sumarse al desafío de seguir avanzado en la consolidación de la excelencia académica.

*“Estamos trabajando por la excelencia académica”*

Dr. Daniel E. Illanes Velarde  
Decano Facultad de Medicina Dr. Aurelio melean  
Universidad Mayor de San Simón





## Tabla de contenido

	Pág.
1. Introducción.....	4
2. Actividades desarrolladas y resultados alcanzados .....	5
2.1. Área estratégica 1: Gestión de la formación de grado y posgrado .....	5
2.1.1. Gestión de la formación de grado .....	5
2.1.2. Gestión de la formación docente.....	7
2.1.3. Gestión de la Formación de Posgrado .....	8
2.2. Área estratégica 2: Gestión de la investigación, ciencia, tecnología e innovación ....	9
2.3. Área estratégica 3: Gestión de la interacción social y extensión universitaria .....	11
2.3.1. Centro de Medicina Nuclear .....	11
2.3.2. Laboratorio de Investigación Médica LABIMED .....	11
2.3.3. Departamento de Interacción Social de Medicina DISMED .....	12
2.4. Área estratégica 4: Gestión institucional .....	14
2.4.1. Acciones de planificación .....	14
2.4.2. Acciones de análisis, autoevaluación y evaluación .....	14
2.4.3. Organización, funcionamiento y participación de instancias de análisis y toma de decisiones .....	15
2.4.4. Elaboración e implementación de instrumentos técnicos normativos.....	15
2.4.5. Gestión de intercambio estudiantil .....	16
2.4.6. Firma de convenios interinstitucionales y cartas de intenciones .....	16
2.4.7. Acciones de mejora y fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento .....	17
2.4.8. Otras acciones de gestión institucional .....	18
3. Conclusiones.....	18
4. Recomendaciones.....	19

## INFORME DE GESTION 2022 - 2023

### 1. Introducción

En el marco del nuevo Estatuto de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean, es una institución de educación superior autónoma, de derecho público, con funciones de enseñanza-aprendizaje, investigación científica y tecnológica e interacción social universitaria.

La Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean como parte integrante de la UMSS, está conformada por tres carreras: Medicina, Fisioterapia y Kinesiólogía y Nutrición y Dietética. En su estructura organizacional cuenta con un ápice estratégico constituido por la decanatura y la dirección académica. Una tecnoestructura compuesta por los departamentos de Educación Médica y Planificación y Habilidades. Una línea media representada por las direcciones de carrera. Finalmente, un núcleo de operaciones conformado por las direcciones y departamentos. El decano, los directores y jefes de departamento son los responsables del desempeño de cada una de las unidades organizacionales.

Asimismo, mediante RR N° 387/22 de fecha 20 de abril 2022 se reconoce al Dr. Daniel E. Illanes Velarde y Dra. Ana María Auza Aguilar como decano y directora académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón, por el periodo de tres años 2022-2025, a partir de la fecha de su posesión, conforme establecen las disposiciones estatutarias. Por otro lado, el 06 de mayo 2022, mediante RR N° 450/22 se refrenda la Resolución de Consejo Facultativo N°67/22 de 03 de mayo de 2022 que aprueba la designación de directores y jefes de departamento de la Facultad de Medicina. En el marco del trabajo en equipo al conjunto de autoridades, directores y jefes de departamento se los ha denominado “equipo directivo de la Facultad de Medicina”.

El equipo directivo ha orientado sus acciones en el marco de las cuatro áreas estratégicas establecidas en el Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025 de la UMSS y las operaciones formuladas en los POA 2022 y 2023 de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean.

El presente informe tiene el objetivo de proporcionar una visión general e integral del desempeño del equipo directivo de la Facultad de Medicina en el periodo de mayo 2022 a abril 2023, así como de mostrar las iniciativas implementadas para mejorar la gestión institucional, en el marco de las competencias, objetivos y desafíos institucionales.

En informe está organizado en cuatro partes: una introducción que facilita al lector información institucional y de organización del informe; una descripción de las actividades desarrolladas y resultados alcanzados por las direcciones y departamentos, según las cuatro áreas estratégicas, en el marco de las competencias institucionales, finalmente, se emiten conclusiones y principales y recomendaciones para el equipo directivo.

Es importante mencionar que las actividades que se informan son aquellas que le agregan valor a la gestión, es decir, están relacionadas con la misión y visión institucional, son parte de los POA 2022 y 2023, generan satisfacción en los clientes, logran productos, cuentan con

medios de verificación y que hayan generado o van a generar algún cambio o efecto institucional.

## **2. Actividades desarrolladas y resultados alcanzados**

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas y resultados alcanzados según las cuatro áreas estratégicas.

### **2.1. Área estratégica 1: Gestión de la formación de grado y posgrado**

#### **2.1.1. Gestión de la formación de grado**

- Se cuenta con la primera versión del documento final del proyecto de Rediseño Curricular de la Carrera de Medicina con base en competencias. Está pendiente la revisión final.
- Se han formulado: la competencia, contenidos mínimos (procedimentales, conceptuales y actitudinales), metodología didáctica y bibliografía básica del 97% (35) de las materias de la carrera de medicina (solo falta una).
- Realizado el análisis y evaluación del Curso Básico de la Carrera de Medicina en lo concerniente a: planificación académica (plan académico y planes globales), perfil de los docentes, procesos de evaluación y resultados.
- Elaborada una propuesta de Curso Básico de la Carrera de Medicina, con contenidos, metodología y evaluación innovadoras, propuesta que será implementada en la gestión 2023-2024.
- Revisado y actualizado el Reglamento del Curso Básico de la Carrera de Medicina. Reglamento que será implementado en el Curso Básico 2023-2024
- Revisado y actualizado los contenidos y bibliografía de las tres materias del Curso Básico 2022-2023.
- Se ha realizado una encuesta de evaluación de la satisfacción de los estudiantes del Curso Básico 2022-2023 en lo que respecta a aspectos administrativos y académicos.
- Realizado el curso de inducción a la formación médica dirigido a los postulantes que aprobaron el Curso Básico 2022-2023. Está en proceso la evaluación de la satisfacción de los participantes.
- Gestionado la eliminación del prerrequisito -materia histología- de primer año de la carrera de medicina para las materias de segundo año Parasitología y Bacteriología, quedando solamente como prerrequisito para la materia de Bioquímica.
- En proceso la gestión ante la carrera de idiomas de la facultad de Humanidades y otras instancias de la UMSS la inclusión del idioma inglés como materia optativa en la Carrera de Medicina.
- En proceso la transversalización e inclusión de contenidos de habilidades de comunicación y otras en la malla curricular de la Carrera de Medicina.
- Se han incorporado contenidos de Oncología Clínica en la materia de Patología Especial de la Carrera de Medicina.
- Está en proceso de gestión la incorporación de contenidos de Inmunología Clínica en algunas materias de la malla curricular.



- Implementados requisitos para los estudiantes en modalidad de admisión especial a la Carrera de Medicina: edad, promedio general de notas de la primera carrera, tiempo de permanencia y tiempo de egreso de la primera carrera.
- Creados los cargos de Coordinadores Académicos en las carreras de Fisioterapia y Kinesiología y Nutrición y Dietética, cada uno con 80 horas. Una de las funciones principales de estos cargos es conducir los procesos de autoevaluación y acreditación.
- Elaborados y puestos a consideración de la Comisión Académica de la Facultad, propuestas de libretas de seguimiento académico y evaluación de las materias de: anatomía humana, embriología y genética, histología, habilidades, cirugía y materno infantil.
- Actualizados los planes globales de las tres materias del departamento de morfología, con la inclusión de temas de investigación y con base en la formación por competencias.
- En concordancia con el nuevo perfil profesional del médico y el enfoque por competencias se han actualizado los planes analíticos de las materias de técnica quirúrgica, cirugía I, y semiología.
- En concordancia con el nuevo perfil profesional del médico y el enfoque por competencias se han elaborado los planes globales de las materias de medicina psicológica, anatomía patológica, fisiopatología y técnica quirúrgica
- En tercer año se realizó innovaciones a la práctica tanto en Hospital como en Habilidades. En la práctica de hospital el alumno realiza tres rotaciones, en habilidades dos rotaciones, cada rotación tiene asignado un contenido básico conforme al plan global, lo que no impide que cada docente de acuerdo a su desempeño profesional institucional, revise otros contenidos. La rotación de Anestesiología se la realiza, en el periodo de la rotación de laboratorio de habilidades, permitiendo un mejor aprovechamiento del recurso docente.
- En cuarto Año, a los ciclos de rotación ya establecidos se asignó un contenido temático básico, tomando en cuenta: el plan global de la materia y la prevalencia epidemiológica de las enfermedades en nuestro medio, lo que no impide que cada docente de acuerdo a su desempeño profesional institucional, revise otros contenidos.
- Participación de estudiantes de primer año de la Carrera de Medicina, que cursan la materia de Anatomía Humana, en la VI Olimpiada Nacional de Anatomía Humana; logrando el segundo lugar.
- Se ha organizado la utilización de los ambientes del anfiteatro (aulas, osteoteca y sala de disección para el estudio de cadáveres) en las clases prácticas de Anatomía por los estudiantes de las carreras de Fisioterapia y Kinesiología y Nutrición y Dietética.
- En revisión y reestructuración la materia de quechua. Se revisaron los contenidos y la bibliografía. Se incluyó la semestralización y la implementación de una prueba de suficiencia para los quechua hablantes.
- Se han elaborado y aplicado instrumentos de evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes, con fines de mejora.



- Tres programas académicos electivos diseñados para la formación integral de los estudiantes de la Carrera de Nutrición y Dietética
- El LABIMED ha desarrollado actividades de capacitación a siete estudiantes de la Facultad de Medicina en el uso de herramientas de investigación.
- El LABIMED ha desarrollado un programa académico electivo de habilidades laboratoriales en Uroanálisis para la formación integral de los estudiantes de segundo año de la Carrera de Medicina.

### 2.1.2. Gestión de la formación docente

- Con el propósito de fortalecer las capacidades gerenciales del equipo directivo de la Facultad de Medicina se han desarrollado actividades de capacitación. En la gestión 2022 se desarrollaron cursos y/o talleres con las siguientes temáticas:
  - Aprendizaje y cambio organizacional
  - Análisis interno y externo institucional FODA
  - Identificación de estrategias a partir del análisis FODA
  - Sistema de Organización Administrativa
  - Gestión académica por procesos
  - Currículo y competencias en la formación del médico general
  - Indicadores de salud
  - Misión, visión y valores institucionales
  - Formulación de objetivos de desarrollo institucional
  - Autoevaluación para procesos de acreditación
- Se ha elaborado el proyecto académico: Diplomado en Gestión Educativa y Liderazgo, dirigido al equipo directivo de la Facultad de Medicina. A la fecha el proyecto está aprobado por el Comité Académico de Posgrado Facultativo. El programa iniciará el segundo semestre del 2023.
- Se ha gestionado la participación de 14 directores y jefes de departamento de la Facultad, en el diplomado “El aseguramiento de la calidad y mejora continua de programas Educativos de tipo Superior”, organizado por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y con auspicio de la Benemérita Universidad de Puebla-México. El diplomado concluye en mayo 2023.
- Con el propósito de generar consensos, experiencias de enseñanza y aprendizaje y socializar el proyecto curricular basado en competencias de la Facultad de Medicina se han desarrollado talleres para auxiliares de docencia: “El enfoque basado en competencias en la formación de médicos”.
- Esta en desarrollo la encuesta “fortalecimiento docente” cuyos resultados servirán para elaborar el plan integral de capacitación docente 2023-2024.
- En coordinación con la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica UMSS se ha realizado el curso “**Capacitación en Acceso y Búsqueda Electrónica en Recursos de Información Científica**” dirigidos a docentes para la búsqueda electrónica en revistas científicas de alto impacto internacional.



### 2.1.3. Gestión de la Formación de Posgrado

En la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean, la formación de posgrado está a cargo de la Escuela de Graduados y Educación Médica Continua. En el periodo que se informa las actividades realizadas y los resultados alcanzados fueron:

#### Sistema de la Residencia Médica en Cochabamba

Se ha realizado la evaluación diagnóstica de 65 programas de especialización. La evaluación estuvo a cargo de un comité interinstitucional delegado por el Comité Regional de Integración Docente Asistencial e Investigación (CRIDAI) Cochabamba. De los resultados derivaron las siguientes acciones.

- Con base a la normativa de la Integración Docente Asistencial e Investigación (IDAI) 18 establecimientos de salud fueron ratificados como centros formadores, de los cuales 13 son establecimientos de 3er nivel de atención y 5 de 2do nivel. Según sector, nueve son públicos, seis privados, dos del seguro social a corto plazo y, uno de convenio. También fueron incorporados establecimientos de salud de primer nivel de atención para la residencia médica en Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI).
- Se dio comienzo a la estandarización de los instrumentos de evaluación en los programas de residencia médica, con un piloto en la implementación de la rubrica estandarizada para evaluación de trabajos de investigación.
- Se inició el proceso de actualización de programas académicos de la residencia médica.
- Se inició la estandarización de contenido curricular y récords procedimentales de los programas de residencia médica, priorizados por Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación (CNIDAI): medicina interna, cirugía general, pediatría, ginecología y obstetricia y anestesiología
- Se descentralizó la captación de recursos del examen de residencia médica por parte del CRIDAI conforme la normativa del IDAI para su uso en la mejora de las condiciones de enseñanza aprendizaje de la residencia médica.
- Se implementó un programa de detección del plagio en las tesis de médicos residentes en situación de egreso, gestión 2023.
- Se publicó el libro de resúmenes de tesis de la residencia médica gestión 2023, para su utilización como referencia por parte de médicos residentes de años inferiores.
- Se está aplicando una encuesta de evaluación psicológica con base al inventario de Beck, para detectar factores de riesgo asociados a depresión en médicos residentes y posterior evaluación psiquiátrica.
- Se ha incluido en la estructura organizacional el cargo de responsable de monitoreo operativo de la residencia médica. La persona que ocupara el cargo está en proceso de contratación.

#### Ampliación de la oferta académica en programas no clínico

- Maestrías

- Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia de Servicios de Salud.
- Maestría en Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia 1ª versión
- Especialidades No Clínico Quirúrgicas.
  - Especialidad Superior en Auditoría Médica y Gestión De Calidad en Salud
  - Especialidad Superior en Gestión Hospitalaria.
  - Especialidad superior en Nutrición Clínica 1ª versión
- Diplomado.
  - Diplomado en Educación Superior en Salud – Enfoque Basado en Competencias
  - Diplomado en Educación Superior en salud con TIC´S
  - Diplomado en Emergencias y Urgencias Médicas
  - Salud Sexual y reproductiva 1ª versión
  - Epidemiología clínica y bioestadística 1ª versión
  - Electroterapia clínica (corrientes de baja y mediana frecuencia) 1ª versión
- Propuestas de nuevos programas:
  - Gestión Educativa y Liderazgo
  - Diplomado en Modelos de aprendizaje laparoscópico y cirugía mínimamente invasiva
  - Diplomado en Lesionología y Medicina Legal
  - Diplomado de Gestión y Preparación Técnico-Operativa en Desastres y Emergencias
  - Diplomado en Manejo Integral del Paciente Renal
  - Maestría en Medicina Forense
  - Maestría en Epidemiología

### **Educación continua**

La carrera de Fisioterapia y Kinesiólogía, en el marco de convenios entre la Facultad de Medicina UMSS con el Colegio de Fisioterapeutas de Bolivia y la Fundación IPICOOP del Reino de España, ha realizado cursos teórico prácticos de: Masaje Oncológico, Electroterapia y Fisioterapia hidroterapéutica. Los cursos fueron impartidos por profesionales nacionales y extranjeros de Argentina y España y contó con la participación de profesionales fisioterapeutas del sistema de salud.

### **2.2. Área estratégica 2: Gestión de la investigación, ciencia, tecnología e innovación**

- Ejecución del proyecto “Análisis y evaluación de tratamiento para la enfermedad de Chagas. Distrito 9 zona la Tamborada del Centro Salud Universitario Nueva Gante”.
- Generación de 11 propuestas de investigación que responden a las necesidades de la sociedad.
- Se han realizado 38 actividades de interacción en investigación con estudiantes de pre y post grado a través de tutorías, asesorías, pasantías y tribunales de tesis.
- Se ha promovido la participación de investigadores asociados al IIBISMED para el desarrollo de actividades de investigación.

- Capacitación de 47 docentes investigadores a través de cursos y eventos científicos.
- Se han realizado 11 participaciones de docentes investigadores del IIBISMED como expositores en eventos científicos.
- Se han elaborado documentos de difusión:
  - 13 artículos científicos
  - Dos libros: La estadística en salud tus manos y Manejo de la recuperación del desarrollo psicomotor de niños menores de 5 años dentro de un sistema de salud y entorno Saludable
  - Un manuscrito científico
- Documentos de divulgación publicados:
  - Dos boletines semestrales
  - Folleto "IIBISMED 2019 - 2020 -2021.
  - Poster científico: "Perfil sociodemográfica de la depresión en estudiantes de nivel secundario en Cochabamba: Un estudio Departamental"
  - Trípticos (Consortio de Investigación Europeo-Latinoamericano contra el cáncer de vesícula, X Frágil)
  - Guía de procedimientos para autoevaluación, seguimiento y modificación del POA del IIBISMED
- Se han concluido 11 proyectos y se encuentran en desarrollo 11.
- Se han desarrollado 11 reuniones del JOURNAL CLUB que han permitido analizar reflexiva y críticamente artículos científicos.
- Se encuentra en desarrollo la 2da versión del programa de formación doctoral en el área de Salud Pública y Epidemiología con dos doctorantes seleccionados con la Cooperación Sueca ASDI.
- Se ha brindado apoyo y asesoramiento técnico a las Sociedades Científicas de estudiantes de las 3 carreras.
- Los proyectos ejecutados por el IIBISMED, han contribuido a la creación o fortalecimiento de los servicios de:
  - Consultorio de colposcopia
  - Datos de laboratorios y clínicos de madres portadoras de HTLV
  - Pacientes con evaluación de deterioro cognitivo, demencia y Alzheimer
  - Datos de respuesta inmune a los micronutrientes en pacientes con tratamiento de tuberculosis pulmonar
  - Prevención del cáncer de cuello uterino
  - Guía de manejo nutricional comunitaria para las personas con gastritis
  - Biorepositorio de muestras con sospecha de cáncer de vesícula
  - Servicios médicos de nutrición y gabinete de fisioterapia en CSUNG
  - Orientación a estudiantes en determinación de laboratorio clínico que con frecuencia son realizadas en el CSUNG
  - Orientación a estudiantes en la atención integral de medicina familiar sobre las actividades que se realiza en consultorios médicos del CSUNG
  - Charlas divulgativas en actividades de prevención de Salud en el área de influencia del CSUNG y zona Chimba
  - Definición de áreas y líneas de investigación
  - Elaboración de un documento de organización y reglamentación del funcionamiento del comité de investigación

- Pruebas de espermogramas
- Pruebas de cariotipos
- Consultas genéticas
- Consulta de pacientes con leishmaniasis
- Los proyectos y actividades ejecutados por el IIBISMED han generado información al Sistema de Salud para generar mejoras en los procesos de atención a los pacientes.
- La carrera de Nutrición y Dietética ha publicado el estudio “Conocimientos actitudes y prácticas (CAPs) de escolares del municipio de Cochabamba.
- En la gestión 2022 el LABIMED ha ejecutado 5 proyectos de investigación:
  - Estudio de Brucelosis en pacientes que asistieron al laboratorio de LABIMED de la Facultad de Medicina de la UMSS durante el periodo 2013 al 2021.
  - Relación de apolipoproteínas A y B y biomarcadores inflamatorios para el diagnóstico de enfermedad cardiovascular en niños escolares con sobrepeso y obesidad.
  - Estudio del aporte de la muestra de saliva en el marco del diagnóstico del COVID -19.
  - Implementación y estandarización del protocolo para la detección del Virus del Papiloma Humano por PCR en tiempo real en el Laboratorio de Biología Molecular en LABIMED de la Facultad de Medicina de la UMSS.
  - Detección de *Leishmania spp*, en láminas teñidas con Giemsa mediante la técnica de RT PCR utilizado como blanco el gen ITS1.
- En la gestión 2023, en el LABIMED se encuentran en ejecución 3 proyectos de investigación:
  - Estudio de la Respuesta de Anticuerpos contra el SARS CoV-2 y Biomarcadores inflamatorios en la infección asintomática, en población con y sin vacunas contra el COVID-19, en el municipio de Cercado de Cochabamba.
  - Estudio retrospectivo de CHLAMYDIA TRACHOMATIS en pacientes que acudieron al laboratorio de LABIMED de la Facultad de Medicina de la UMSS durante el periodo 2019- 2022.
  - Utilidad del fragmento N del gen HSP70 en el diagnóstico Leishmaniasis tegumentaria en muestras de ADN extraídos de raspado y aspirado de lesiones mediante la técnica de PCR en tiempo real.

## 2.3. Área estratégica 3: Gestión de la interacción social y extensión universitaria

### 2.3.1. Centro de Medicina Nuclear

El Centro de Medicina Nuclear (CMN) presta servicios a la población en dos áreas: Imagen y Radioinmunoanálisis (RIA). En el área de imagen se importaron seis generadores de Tc99m en la gestión 2022 y dos en la 2023. En el área de RIA se realizó la compra de reactivos en respuesta a la demanda de los pacientes. En el periodo que se informa se atendieron 1836 pacientes, de los cuales 1078(58.7%) corresponden a RIA y 758(41.3%) a imagen. Respecto al número de estudios, se realizaron 3431, de los mismos 2618(76.3) son de RIA y 813(23.7) de imagen.

### 2.3.2. Laboratorio de Investigación Médica LABIMED

En el marco de la integración, el LABIMED ha desarrollado actividades en las cuatro áreas estratégicas. En el periodo que se informa se realizaron 32.512 pruebas de laboratorio; 26.270 entre mayo y diciembre de 2022 y 6242 entre enero y abril 2023.

Por otro lado, en el marco de la gestión de calidad el LABIMED y el CMN en la gestión 2022 han elaborado e implementado los siguientes documentos técnicos:

- Manual de transporte y toma de muestras biológicas LABIMED - CMN
- Manual de gestión de calidad de LABIMED.

Asimismo, en coordinación con la Unidad de Provisión de Servicios de Información (UPSI) se han implementado:

- El Sistema de Laboratorios (SILAB). Sistema cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad del servicio a los pacientes.
- Diseño y puesta en marcha de la página Web del LABIMED, cuya finalidad es difundir los servicios y actividades que desarrolla el LABIMED. El URL es: <https://labimed.umss.edu.bo/>

### **2.3.3. Departamento de Interacción Social de Medicina DISMED**

Dentro de las actividades desarrolladas como Jefatura y responsables de las áreas que conforman el DISMED, los directores de Carrera De Nutrición- Dietética y Director de Carrera de Fisioterapia- Kinesiología, se trabajó en los meses de febrero y marzo de esta gestión en documento " Plan Anual de Interacción Facultativa", el cual fue ejecutado en el transcurso de los meses de la gestión 2022.

Este plan incluyó actividades educativas, interculturales y de difusión – divulgación. Entre las actividades educativas del plan se realizaron puntos de información y ferias de salud contempladas en lugares concurrentes como las plazas, unidades educativas y ambientes del Centro de Salud Universitario " Nueva Gante " estrategia que permitió fortalecer las actividades de Interacción social en las tres carreras de la Facultad de Medicina, como también permitió fortalecer y proyectar el Centro de Salud Universitario Nueva Gante no solo como centro de atención sino también como centro de formación de estudiantes desde el ámbito de la Interacción Social, fue un trabajo arduo entre docentes, estudiantes de las tres carreras quienes fueron participes activos con diversos temas en los puntos de información y ferias.

El Plan Anual también incluyó actividades de difusión y divulgación fue llevado a cabo a través de medios autorizados por la Universidad Mayor de San Simón como es Televisión Universitaria, previas gestiones que se realizó al Gerente de TVU Lic. Lic. Leonardo Mollinero, quienes nos brindaron espacio en programas televisivos, como también la cobertura a diferentes eventos que realizó la Facultad de Medicina. También se emplearon las redes sociales autorizadas como son la página de

DISMED y Facultativo bajo la responsabilidad y supervisión del área de comunicación y difusión.

Las actividades interculturales que fueron formalizadas en el plan anual, como la semana facultativa, la Ñaupá Manka Mikuna, la farándula, con la finalidad de extender la participación de estudiantes, docentes, autoridades, administrativos de las tres carreras y fortalecer la confraternización de la comunidad facultativa, como también el preservar, rescatar estas actividades que son parte de la facultad desde hace muchos años.

Por otro lado en respuesta a la línea estratégica de gestión de espacios físicos para prácticas académicas como es el Centro de Salud Universitario Nueva Gante. El DISMED, enfatizó que las diferentes actividades educativas de las tres carreras sean desarrolladas en el Centro de Salud Universitario Nueva Gante a través del trabajo conjunto entre Directores de Carrera, personal del Centro de Salud Nueva Gante y representantes sociales, estudiantes de las tres carreras que conforman el voluntariado del DISMED y estudiantes de la asignatura de medicina social, preventiva quienes pasan clases en el Centro de Salud. De esta manera las actividades no solo fueron proyectadas a la comunidad o población, sino también tuvo un carácter formativo para los estudiantes quienes al ser parte de estas actividades fueron desarrollando habilidades de interacción, comunicación e incluso fueron parte de la elaboración de material educativo.

Resaltar las campañas de promoción y prevención sobre CACU, CA de mama, CA de próstata, programas de salud como VIH, Chagas, Dengue, desarrolladas en el Centro de Salud Nueva Gante, bajo un trabajo conjunto del área de programas de salud del DISMED, IIBISMED, SEDES, personal del Centro de Salud y población en general.

Las actividades formativas sobre humanización introducidas en esta gestión por el área de promoción y capacitación del DISMED en coordinación con el Departamento de Internado Rotatorio permitió integrar a estudiantes de las tres carreras de la facultad bajo un objetivo de contribuir en la formación integral de los estudiantes para que en un futuro de su ejercicio profesional brinden una atención desde el área médica, nutrición o de fisioterapia con calidad y calidez humana.

El voluntariado de estudiantes dependiente del DISMED se constituye también en una forma de interacción de las tres carreras a través de la participación de estudiantes tanto en actividades formativas como de interacción dirigidas a la comunidad.

El DISMED como respuesta a la línea estratégica de mejorar la imagen institucional de la Facultad de Medicina a través del área de comunicación, la unidad llevó a cabo en la gestión 2022 y parte del 2023 la compra de equipo técnico para fortalecer el Centro de Grabación implementado por el Dr. Daniel Mercado Sandy desde la gestión 2019. A la fecha el área de comunicación administra y actualiza las páginas

facultativas en las que son difundidas diversas actividades que son desarrolladas por Direcciones, Jefaturas, Docentes y estudiantes de la Facultad.

La Facultad de Medicina a través del DISMED, también desarrollo actividades de servicio a la comunidad en eventos conmemorativos como Día del adulto mayor en el Centro de salud Universitario "Nueva Gante", por la Navidad de los niños del Municipio de Bolívar evento del que fueron parte estudiantes, docentes, direcciones como la DISU, instituciones externas como Colegio Médico de Cbba y sus afiliados; en esta gestión 2023 a la fecha se realizó el agasajo en conmemoración al día del Niño Boliviano, llevado a cabo en coordinación con la DISU y el colegio médico de Cochabamba.

## **2.4. Área estratégica 4: Gestión institucional**

### **2.4.1. Acciones de planificación**

- Formulación del Plan de Desarrollo 2023 – 2025 de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean, en el marco de la guía para la elaboración de los Planes de Desarrollo Facultativos en la UMSS, versión 2023. Actualmente en fase final de revisión final y diseño.
- Elaboración del POA – Presupuesto 2023. Con énfasis en: desarrollo curricular, gestión de la calidad, integración de la investigación y la interacción social en el proceso de enseñanza y aprendizaje y bienestar docente estudiantil.
- Se ha incrementado el presupuesto del departamento de habilidades, de Bs. 30.000 a 100.000 y, se asignó presupuesto de Bs. 40.000 al Centro de Salud Universitario Nueva Gante. Para la gestión 2023 se ha asignado un presupuesto de Bs. 4.003.994,00.
- La Facultad de Medicina como miembro del Consejo Departamental de Salud Mental (CODESAME) y el Plan Integral de Salud Mental del Departamento de Cochabamba 2022-2026 ha definido sus políticas institucionales integrales de salud mental, en las cuatro áreas estratégicas.

### **2.4.2. Acciones de análisis, autoevaluación y evaluación**

- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2022 de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean. La evaluación fue realizada con enfoque cuali-cuantitativo y estuvo a cargo de cuatro comisiones.
- Análisis organizacional y actualización de los manuales de funciones de varias unidades: Escuela de Graduados y Educación Medica Continua, Centro de Salud Universitario Nueva Gante, Unidad de Tecnologías e Información, entre otras.
- Evaluación cualitativa de los procesos de gestión en la Facultad, identificándose factores internos y externos que han facilitado o dificultado la gestión y emitiéndose recomendaciones generales para mejorar la gestión.

- Se ha reiniciado el proceso de autoevaluación tendiente a la acreditación de las carreras de Nutrición y dietética y Fisioterapia y Kinesiología y reacreditación de la Carrera de Medicina.

#### **2.4.3. Organización, funcionamiento y participación de instancias de análisis y toma de decisiones**

- Se ha organizado y puesto en funcionamiento el Comité Técnico Administrativo de la Facultad (CTA) como instancia de análisis, integración, coordinación y toma de decisiones. Este comité está presidido por el Sr. Decano y conformado por las autoridades facultativas, directores de carrera, directores de unidades y jefes de departamento.
- Se ha funcionalizado la Comisión Académica de Facultad de Medicina como máxima instancia de gestión académica. Este comité está presidido por la Directora Académica y conformado por los directores de carrera, y directores y jefes de departamentos académicos.
- La Facultad de Medicina se ha integrado al Consejo Departamental de Salud Mental (CODESAME) y ha participado en la elaboración del Plan Integral de Salud Mental del Departamento de Cochabamba 2022-2026.

#### **2.4.4. Elaboración e implementación de instrumentos técnicos normativos**

Los instrumentos técnicos y normativos son esenciales en la gestión, sirven para garantizar la calidad, la eficacia y la eficiencia en la ejecución de procesos, procedimientos, actividades y tareas. En el periodo que se informa se elaboraron e implementaron los siguientes instrumentos de gestión:

- Manual de procedimiento de Control Manual de Asistencia de Docentes a tiempo parcial
- Planilla estandarizada de control manual de asistencia de docentes a tiempo parcial
- Manual de procedimiento de aprobación de instrumentos técnicos y académicos de gestión: manuales, guías, reglamentos, libretas, etc.
- Manual de procedimiento de evaluación del Curso Básico 2022-2023.
- Reglamento de Organización y funcionamiento del Comité Técnico Administrativo de la Facultad.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Académica de la Facultad.
- Plan de trabajo anual de la comisión académica de la Facultad
- Matriz para evaluación de documentos técnicos normativos
- Tabla para calificar planes globales





- Tabla para calificar exámenes escritos con preguntas de selección múltiple
- Documento técnico de autoevaluación de la carrera de medicina en el marco de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México.

Asimismo, los 14 participantes del diplomado “El aseguramiento de la calidad y mejora continua de programas educativos de tipo superior” están en proceso de elaboración de 14 proyectos de mejora de la facultad. Estos proyectos serán concluidos el 22 de mayo 2023.

#### **2.4.5. Gestión de intercambio estudiantil**

- Se han gestionado recursos económicos para movilidad estudiantil de un estudiante de la carrera de medicina al hospital Universitario de Bucaramanga – Colombia. La convocatoria lanzada en octubre de 2022 fue declarada desierta.
- Desde el 24 de abril se consolida la movilidad estudiantil de una estudiante de la carrera de medicina a la Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul (UFRGS) Brasil.
- En proceso de gestión la movilidad de tres estudiantes de la carrera de medicina (internado rotatorio) a la Faculdade de Medicina da Universidade de São Paulo São Paulo Brasil.

#### **2.4.6. Firma de convenios interinstitucionales y cartas de intenciones**

- Gestión de firma de convenios y cartas de intenciones con el objeto de generar espacios para el ejercicio y el desarrollo de competencias que relacionen el proceso formativo, investigación e interacción social en el marco del perfil profesional de la carrera de Fisioterapia y Kinesiología.
- Actualización del convenio entre la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean con el Servicio Departamental de Salud de Cochabamba para la provisión de cadáveres sin deudos, destinados al anfiteatro de la Facultad para fines académicos-científicos.
- Gestión de un convenio entre la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean con la Alcaldía de Cochabamba para proveer al anfiteatro de restos óseos con el fin de reponer el material de enseñanza y ampliar la osteoteca para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes de anatomía de las tres carreras.
- Firma de carta de entendimiento entre la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean y la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UMSS, con los objetivos de: coadyuvar al cumplimiento de los objetivos relacionados con temáticas de Tecnología y Aplicaciones Nucleares; apoyar el desarrollo de políticas de interacción entre ambas facultades y conformar el Instituto de Tecnología y Aplicaciones Nucleares UMSS.



- Se han firmado cartas de entendimiento entre la EGEMC y las direcciones de las carreras de Fisioterapia y Kinesiología y Nutrición y Dietética para la realización de programas de posgrado y cursos cortos en las disciplinas. En este marco, a la fecha se han propuesto un programa de diplomado y uno de especialidad superior
- Firmado un convenio de cooperación entre la carrera de Nutrición y Dietética y el Centro de Salud Universitario Nueva Gante de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean UMSS.
- Firmado un convenio interinstitucional, entre la carrera de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean UMSS y el club deportivo y cultural real Tomayapo – Tarija.
- Un convenio interinstitucional firmado, entre la carrera de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean y el hospital Mario Daza Cronembold, provincia Obispo Santiesteban - Santa Cruz.
- Un convenio interinstitucional firmado entre la carrera de Nutrición y Dietética- Facultad de Medicina UMSS y el Comando Departamental de Policía
- En proceso la firma de acuerdo de cooperación interinstitucional entre las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO – Bolivia) y la carrera de Nutrición y Dietética.
- Carta de intenciones técnicas entre el CUMETROP – IIBISMED de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean de la UMSS y el Hospital Materno Infantil German Urquidi, para llevar a cabo el proyecto de investigación “Seroprevalencia del Virus Linfotrópico Humano (HTVL) en madres que son asistidas en el Hospital Materno Infantil de Cochabamba”.
- Convenio específico de cooperación entre la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean y la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la UMSS
- Carta de entendimiento entre el IIBISMED de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean de la UMSS y el Instituto de Gastroenterología Boliviano Japones para la producción de conocimiento científico y el desarrollo del campo de investigación.
- Carta de intenciones de asistencia, interacción e Investigación entre la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean - UMSS y el Centro de Salud Universitario Nueva Gante.

#### **2.4.7. Acciones de mejora y fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento**

- Gestión e implementación del aula para Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO), en el edificio nuevo de la Facultad

- Mejoramiento de la infraestructura, instalaciones eléctricas y otros de:
  - Laboratorios de habilidades e histología
  - Oficinas del departamento de Fisiopatología
- Gestión del mantenimiento y el equipamiento de:
  - Laboratorios de: habilidades, embriología y genética, bacteriología, microbiología y patología especial.
  - Gabinetes de la carrera de Fisioterapia y Kinesiología
  - LABIMED
  - Carrera de Nutrición y Dietética
  - Centro de Datos Epidemiológico
- El departamento de morfología ha iniciado el proceso de compra de 3 maquetas anatómicas
- Evaluación e implementación de medidas de bioseguridad en las aulas y laboratorios de fisiopatología.
- Se está dando impulso al proyecto de construcción del Centro de Investigación, Diagnóstico y Tratamiento Biomédico. Ya se cuenta con el diseño arquitectónico aprobado por el Colegio de Arquitectos.

#### **2.4.8. Otras acciones de gestión institucional**

- Organización y funcionamiento de un gabinete de apoyo psicopedagógico para brindar servicios de salud mental, psicológicos y pedagógicos a estudiantes de las tres carreras. La atención está a cargo de docentes designados para tal fin.
- En la semana facultativa, se ha realizado el reconocimiento a 55 ex docentes de la Facultad, en merito a su compromiso y entrega por los años consagrados a la actividad docente.
- El día viernes de la semana facultativa se ha instituido como día del egresado de la Facultad. En este día los egresados podrán participar de actividades académicas, sociales, culturales y deportivas.
- Con fines de integración de estudiantes de las tres carreras y de grado con el posgrado, se ha organizado y desarrollado un acto de bienvenida. En el mismo se puso énfasis en los desafíos que afronta la Facultad de Medicina.

### **3. Conclusiones**

El informe es amplio, y refleja el trabajo realizado por las autoridades facultativas, directores, jefes de departamentos, coordinadores de materia, docentes y personal administrativo de las tres carreras, cada cual desde el rol que le compete ha contribuido a las actividades y resultados alcanzados en el periodo que se informa.

Todas las unidades organizacionales de la Facultad de Medicina han informado sobre las actividades cumplidas y resultados alcanzados. El número de actividades y resultados informados es variable, desde una a más de veinte, lo que muestra una gran diferencia en el desempeño y la planificación de las unidades.

La mayor parte de las actividades y resultados informados se encuentran enmarcados en los POA de las gestiones 2022 y 2023, aunque, varias unidades han informado también actividades y resultados no contemplados en los POA, lo cual se debe a cambios no previstos en el contexto institucional y la proactividad de los directores y jefes.

Varias unidades informaron tareas o actividades rutinarias que no le agregan valor a la gestión o no están relacionadas directamente con los resultados declarados, situación que denota el predominio del modelo de gestión burocrático centrado en tareas y actividades administrativas.

Algunas unidades han informado actividades y resultados en varias áreas estratégicas lo que muestra una integración en la gestión orientada al enfoque sistémico, dejando de lado el modelo donde cada unidad es responsable de una porción de la gestión sin considerar la facultad como una totalidad a gestionar.

#### **4. Recomendaciones**

Con el propósito de informar sobre el desempeño de la gestión a las autoridades universitarias y comunidad facultativa, la presentación y socialización de informes de gestión debe ser parte de la cultura organizacional. Estos informes deben presentarse de manera anual o a requerimiento de instancias competentes.

La Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean debe continuar orientando todas sus acciones de gestión académica, administrativa y financiera en las cuatro áreas estratégicas establecidas en el Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana y el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025 de la UMSS y en el marco de su Nuevo Estatuto Orgánico.

Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean debe monitorear y evaluar periódicamente las estrategias el cumplimiento de sus objetivos estratégicos declarados y la misión institucional a fin de tomar las acciones respectivas orientadas al logro de resultados y metas establecidos en los planes institucionales.

En el marco del régimen académico establecido en el Nuevo Estatuto Orgánico de la UMSS, los procesos de gestión académica deben integrar la investigación y la interacción social al proceso formativo de modo transversal.

Se debe diseñar, validar, implementar y monitorear un modelo integral de gestión para resultados y centrado en procesos gestión de la calidad y en estudiantes y docentes. Para lo cual la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean debe identificar y priorizar procesos críticos en las cuatro áreas estratégicas.

Los directores, jefes de departamento, coordinadores, responsables de área, etc. son los responsables del desempeño de la gestión facultativa, por lo cual, se debe continuar



desarrollando actividades de capacitación y formación, para consolidar un equipo de gestión con las capacidades y competencias que requieren los desafíos de nuestra facultad.

Finalmente, las autoridades, directores y jefes de departamento deben continuar trabajando con la motivación, compromiso y proactividad demostrada, para lograr anclar en la cultura organizacional de la Facultad de Medicina Dr. Aurelio Melean, los avances mostrados en este informe.

Cochabamba, mayo 2023